

**ADJUDICA LICITACION PUBLICA NUMERO 3504-5-LE17,
DENOMINADA CONTRATO DE SUMINISTRO PARA EL
UNIFORME PERSONAL MUNICIPAL.**

DECRETO ALCALDICIO N°890

DALCAHUE, 08 de mayo del 2017

VISTOS: El Certificado de disponibilidad presupuestaria, El cuadro comparativo y evaluación de las ofertas, el acta de apertura, el acta de presentación de las muestras, La necesidad del Municipio en realizar la adquisición de uniformes para personal municipal de la Municipalidad de Dalcahue, El Decreto Alcaldicio N°761 que aprueba las bases administrativas y llama a Licitación, la Sesión Ordinaria N° 144 del 22 de Noviembre de 2016 del Honorable Concejo Municipal en donde se aprueba el Presupuesto para el año 2017; la ley N° 19.886 de Compras Públicas y Resolución del Tribunal Electoral Regional, Rol 148-2016-P-A; los artículos 8,12 inciso 4to., 56 y 66 de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido.

DECRETO:

ADJUDIQUESE: El contrato de suministro denominada **"CONTRATO DE SUMINISTRO PARA LA ADQUISICION DE UNIFORMES PERSONAL MUNICIPAL, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DALCAHUE"**, a los oferentes que a continuación se detallan:

- *SE ADJUDICA LA LINEA NUMERO 1, DE LA OFERTA 1 PRESENTADA POR EL OFERENTE CARLOS GABRIEL MELLA ALVARADO, POR UN MONTO DE \$128.571.- MAS IVA.- VALOR UNITARIO.*
- *SE ADJUDICA LA LINEA NUMERO 2, DE LA OFERTA 1 PRESENTADA POR EL OFERENTE CARLOS GABRIEL MELLA ALVARADO, POR UN MONTO DE \$84.847.- MAS IVA.- VALOR UNITARIO.*
- *SE ADJUDICA LA LINEA NUMERO 3, DE LA OFERTA 1, PRESENTADA POR EL OFERENTE CARLOS GABRIEL MELLA ALVARADO, POR UN MONTO DE \$56.303.- MAS IVA.- VALOR UNITARIO.*
- *APLICADO EL CRITERIO DE DESEMPATE "CRITERIO PRECIO", SE ADJUDICA, LA LINEA N°4 DE LA OFERTA 1, AL OFERENTE SOCIEDAD COMERCIAL BOBERCK, POR UN MONTO DE \$57.134.-, MAS IVA.- VALOR UNITARIO.*
- *SE ADJUDICA LA LINEA 5, DE LA OFERTA N°1 PRESENTADA POR EL OFERENTE SOCIEDAD COMERCIAL BOBECK LIMITADA, POR UN MONTO DE \$50.412.- MAS IVA, VALOR UNITARIO.*
- *SE ADJUDICA LA LINEA NUMERO 6, DE LA OFERTA NUMERO 1, AL PROVEEDOR CARLOS GABRIEL MELLA ALVARADO, POR UN MONTO DE \$46.210.- MAS IVA, VALOR UNITARIO*
- *SE ADJUDICA LA LINEA 7, DE LA OFERTA N°1 PRESENTADA POR EL OFERENTE SOCIEDAD COMERCIAL BOBECK LIMITADA, POR UN MONTO DE 46.210.- MAS IVA.-, VALOR UNITARIO.*
- *SE ADJUDICA LA LINEA 8, DE LA OFERTA N°1 PRESENTADA POR EL OFERENTE SOCIEDAD COMERCIAL BOBECK LIMITADA, POR UN MONTO DE \$46.210.-, VALOR UNITARIO.*



IMPUTESE LOS GASTOS QUE POR ESTE CONCEPTO SE GENEREN
A LA CUENTA 215.22.02.001, 215.22.02.002 Y 215.22.02.003.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y PUBLIQUESE A TRAVES DEL PORTAL

DEL MERCADO PUBLICO.



CLARA INÉS VERA GONZÁLEZ
SECRETARIA MUNICIPAL
DALCAHUE



JUAN SEGUNDO HIJERRA SERON
ALCALDE DE LA COMUNA
DALCAHUE

Distribución:

- Secretaria Municipal.
- Dirección de Administración y Finanzas.
- Oficina de Partes.
- Archivo.
- Transparencia

JSHS/CIVG/RCC/vlm